



Fecha de actualización: 4° de Octubre del 2022
Dependencia: Secretaria General

Marco normativo: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios:

Obligación:

ARTICULO 8 ACTUAL

Información fundamental – General 1. Es información fundamental, obligatoria para todos los sujetos obligados, la siguiente:

V. LA INFORMACIÓN FINANCIERA, PATRIMONIAL Y ADMINISTRATIVA, QUE COMPRENDE:

d) Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos;

Se hace del conocimiento que dentro del periodo comprendido del 1° al 30 de Septiembre del ejercicio 2022, no se realizaron concursos para ocupar cargos públicos, por lo que no se generó información relativa a convocatorias ni resultados de los mismos.

“2022, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA MUNICIPALIZACION E INSTALACION DEL PRIMER AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL EL ALTO”